

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.  
De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.  
De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.  
De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—La gloriosa muerte de san Ignacio, confesor, fundador de la Compañía de Jesus, en Roma.

El martirio de san Fabio, mártir, en Cesárea; el cual porque rehusó llevar la insignia ó estandarte del ejército, primero estuvo preso algunos días, y despues preguntado una y otra vez sobre su religion, como perseverase constantemente en confesar á Jesucristo, lo condenó el juez á ser degollado.

San Calimerio, obispo y mártir, en Milan; al cual siendo preso en la persecucion de Antonino, herido á estocadas, y atravesada la garganta, le echaron en un pozo, y así acabó su martirio.

Los santos mártires Demócrito, Segundo y Dionisio, en Sinada, en la Frigia Pacaciana.

El martirio de trescientos y cincuenta santos monjes, en Siria, asesinados por los herejes porque defendian el concilio de Calcedonia.

La gloriosa muerte de san German, obispo de Auxerre, en Ravena, muy ilustre por su cuna, por su fe, por su doctrina y por el don de milagros, el cual libró á Inglaterra de la herejía de los Pelagianos.

San Firmo, obispo, esclarecido por la gloria de su confesion, en Tagaste en Africa.

San Juan Columbino (ó Columbini), fundador del Orden de Jesuatos, esclarecido en santidad y milagros, en Sena de la Toscana.

**CULTOS.**—*Mañana martes.*—En Montesion concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las ocho. En celebracion de la fiesta de San Ignacio de Loyola, á las diez y media habrá misa solemne con orquesta, partitura del maestro Espi, el gradual composicion del Sr. Cañellas, y sermon que dirá el M. I. Sr. Dr. D. Juan Maurá, Canónigo Lectoral. Por la tarde á las siete se cantará el Trisagio, compuesto por el Sr. Torres, y despues predicará el P. Dionisio Martin, *Te Deum* y la solemne reserva.—Pueden ganar indulgencia plenaria los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia.

En Santa Magdalena á las nueve misa cantada en honra de la Beata Catalina Tomas.

En San Felio desde primeras vísperas del 31 hasta puesto el sol del 1.º de Agosto se puede ganar Indulgencia Plenaria.

**CORTE DE MARIA.**—En San Cayetano, á la Virgen del Amor hermoso.

## SECCION NACIONAL.

### EL CÓLERA Y LOS INTERESES MERCANTILES.

El gobierno ingles pretende sostener que las medidas de defensa contra la invasion del cólera son incompatibles con la conveniencia de los intereses mercantiles, cuando por el contrario la conservacion de la salud pública favorece el desenvolvimiento regular del tráfico mercantil y del trabajo industrial.

El interes que defienden los ingleses es el de unas cuantas empresas particulares, el que amparan las medidas sanitarias es el de todas las familias en cuanto á la salud y el de todos los elementos de la vida mercantil en cuanto á las condiciones normales en que deben desenvolverse.

Si las medidas sanitarias fuesen ineficaces, se comprendería que el gobierno ingles las rechazase pero la esperiencia de las epidemias anteriores y la practicada desde que existe la comision médica internacional de Constantinopla demuestran que sólo son inútiles las precauciones cuando se adoptan tardamente, ó cuando los plazos de observacion son más reducidos que el periodo de incubacion de la enfermedad, ó cuando no se cumplen bien las cuarentenas.

El periódico *Le Temps*, de Paris, ha demostrado la eficacia del aislamiento, aduciendo numerosos casos históricos, algunos muy curiosos.

En 1834, unos soldados franceses procedentes de Avignon, donde reinaba el cólera, desembarcaron en Varna para incorporarse al ejército. Fueron acometidos de la enfermedad que llevaban en incubacion, y estos primeros casos transmitieron la epidemia, no sólo á las fuerzas francesas, sino á toda la comarca de la Dobrutscha, que fué diezmada por el cruel azote. El vapor *Alejandro*, donde iban los soldados de Avignon, había desembarcado cuatro cólericos en el Pireo. La Grecia, respetada en la epidemia anterior á causa de su sistema riguroso sanitario, fué terriblemente devastada en 1854; pero este escarmiento le aconsejó adoptar medidas doblemente rigurosas en 1865, y entonces se libró de la invasion. La Sicilia, que por sus condiciones de isla pudo adoptar medidas que parecieron exageradas, tambien se salvó en 1865. La corte imperial de Rusia, en la misma época, se encerró y aisló con 10.000 hombres en Peterhof, cortando toda comunicacion con San Petersburgo. No hubo en Peterhof ni un sólo caso de cólera. Pero aun es más notable el aislamiento que, en medio de una poblacion invadida adoptó el Colegio militar de Constantinopla, cuyos 500 alumnos se preservaron todos del contagio.

Y bien ha demostrado la práctica que, mientras se han cumplido con rigor las precauciones que las comisiones sanitarias adoptaban en el Mar Rojo, la Europa podia considerarse como preservada; pero en la invasion reciente, los ingleses ocultaron durante muchos días la existencia del cólera en Damietta, y las precauciones se adoptaron cuando ya estaba en su apogeo la epidemia y cuando una parte de la poblacion había llevado el germen de la plaga á otros puntos del Egipto.

Si se calculan las pérdidas que han experimentado los establecimientos mercantiles de Damietta y los de otras poblaciones; si fuera posible computar los que ahora van á sufrir los del Cairo y Alejandria; si se añadieran los perjuicios que recaen sobre la produccion agrícola; si se tuviera en cuenta la miseria que en todos los pueblos pequeños deja el cólera en pos de sus invasiones, y todo esto se comparase con los perjuicios que los buques de la India pudieran haber experimentado por unos cuantos días de detencion, el resultado del cotejo sería tan aterrador para las poblaciones como el cólera mismo.

Son dos plagas la que lleva consigo la epidemia asiática; la que derrama por todas partes el luto de una muerte que en sus violentos y horribles caracteres á ninguna otra se parece, y la que ataja el curso del trabajo y acorta los medios de subsistencia entre las clases trabajadoras.

En tales casos, afortunadamente y en los países civilizados, la caridad pública y los auxilios fraternales arrostran todos los peligros y combaten la calamidad por los únicos medios que algo pueden contribuir á contener sus estragos; pero en todas las familias se merman los recursos y todos los establecimientos se resienten de un malestar económico que exige largo tiempo de reparacion.

Véase, pues, como los verdaderos intereses mercantiles, los que afectan á la generalidad, los que constituyen el fondo todo de la riqueza pública, son los más protegidos por las medidas sanitarias.

Nos imaginamos que ni el pueblo ingles, ni los fabricantes, ni los mercaderes de las populosas ciudades británicas están de acuerdo con la conducta de su gobierno, que influido por el egoismo de las empresas marítimas, olvida que el interes del trabajo, el de la industria, el de la actividad mercantil, son precisamente los que necesitan defenderse contra las crisis que producen las invasiones de las grandes epidemias.

(Del Imparcial.)

## CORREO DE HOY.

Roma 19 de Julio.

Continúa aplazado indefinidamente el Consistorio, que tal vez quiera unirse con el de setiembre, habiendo indicio de que muchos cardenales han salido de Roma, entre ellos el cardenal Alimonda, propuesto para la silla metropolitana de Turin; Howard, que marchó á Inglaterra, y Hohenlohe, que va á Alemania; Con él parte tambien para usar de su licencia el ministro de Prusia cerca del Vaticano que se ha despedido del Papa y del Cardenal secretario de Estado. Coincidiendo su marcha con el violento artículo publicado por la *Gaceta de la Alemania del Norte* en que pedía al príncipe de Bismarck rompiese toda negociacion ulterior con la Santa Sede en vista de la ingratitud con que esta había respondido á la nueva ley tan favorable á los católicos, se acreditó en los círculos revolucionarios que este viaje era definitivo y que habría una nueva suspension de relaciones diplomáticas entre Berlin y el Vaticano. Ambos han desmentido tan sensible pronóstico; el Emperador, dando su sancion á la nueva ley eclesiástica, que será aplicada en un espíritu altamente conservador; y la Santa Sede declarando en la prensa vaticana que la última nota del cardenal Jacobini, encaminada á continuar las negociaciones pendientes, no significaba de modo alguno que el Padre Santo dejase de apreciar como debía las mejoras introducidas en la situacion del sacerdocio y de los católicos de Alemania. Léjos de rompimientos, parece acordado que el obispo de Fulda será destinado al arzobispado de Colonia, recibiendo su actual metropolitano un alto cargo en Roma.

La única novedad ocurrida estos días en los palacios Apostólicos, es la recepcion por Su Santidad del misionero, padre Simonetti, que trae ofrendas y adhesiones de muchos salvajes confinantes con la Bolivia, cuyos caciques piden al padre comun de los fieles el envío de nuevos misioneros para civilizar y cristianizar las tribus de aquella parte de la América. No de menor satisfaccion han sido para Leon XIII las nuevas que el correo y el telegrafo han traído así sobre la inesperada mejoría del conde de Chambord, justamente en la fiesta misma de San Enrique, como de la magnífica peregrinacion italiana al jubileo de Lourdes, llamado, siguiendo la moda germánica, *las bodas de plata de la Virgen*. Esta romería, que como mis lectores sabrán directamente, iba presidida por el arzobispo de Cagliari, en Cerdeña, y los obispos de Ariano, Ventimiglia, Ascoli y otros muchos prelados, encontrándose en Lourdes con los de Reims, Tarbes, Nimes, Oran y tantos otros, así como con romeros de Cataluña y Baleares y Francia, ha dado á esta una prueba esplendente de que los sentimientos religiosos no están amortiguados en Italia. El Pontífice ha mandado á todos los peregrinos su bendicion apostólica y una ofrenda para el altar italiano, que debe alzarse en la basílica de la Virgen.

Pero como en este mundo las penas van unidas á las satisfacciones, el Padre Santo ha tenido un gran dolor con las noticias del incendio del magnífico convento armenio fundado hace siglos por el maronita Makhitar, en la pintoresca isla de San Lázaro entre Lido y Venecia, colegio maronita que era el único en el mundo, hasta la fundacion reciente del instituto armenio, que bajo la proteccion del cardenal Hassun ha establecido Leon XIII en Roma. No hay nadie que haya visitado la Reina del Adriático, que no recuerde la isla de San Lázaro, á la entrada del puerto de Venecia, que en los tiempos de la gran prosperidad del comercio veneciano y del poder de la república en todo Oriente, servia de sitio de cuarentena á los buques que por esto recibieron en Europa el nombre de lazaretos. En aquel monasterio se admiraban cuadros notables de la escuela veneciana, que estando en su biblioteca parece han podido salvarse juntamente con misales del arte bizantino; de una belleza incomparable, con autógrafos, que se remontan á los primeros sobera-

nos armenios y á la fundacion misma de la Iglesia y que guardaban los profesores más distinguidos del notable seminario armenio, á cuyo frente está un arzobispo que reside en San Lázaro. Conocida de todos los viajeros es tambien la pompa del rito oriental con que en el templo se celebraban las ceremonias religiosas, estando el convento armenio de San Lázaro bajo la proteccion de la bandera otomana, cuyos sultanes han sido para esta institucion religiosa más benévolos que ciertos gobiernos de Europa para tantas otras que evocaban gratos recuerdos á los corazones cristianos. El célebre Byron aprendió allí, durante un largo retiro, la lengua armenia y como él lo visitaban peregrinos de todo el mundo. Iglesia, monasterio, con la sola excepcion de su rica biblioteca, fueron pasto de las llamas, con circunstancias particularísimas. Celebrábase la novena de la fiesta del *Redentore*, que tiene lugar en julio en uno de los preciosos templos del canal veneciano y que en este, como en las márgenes del Lido, da lugar á una popularísima verbena, con la diferencia de que así como las españolas se verifican en los sotos de Manzanares ó en hermosas alamedas, esta tiene lugar en el mar y sobre góndolas venecianas iluminadas, y donde se cena y se canta despues que toda barca ha ido á depositar su ofrenda en la iglesia del *Redentore* y mientras las campanas anuncian la fiesta. En la alegría popular, el eco lejano de las del monasterio armenio de San Lázaro, sonando á socorro y fuego, se tomaron como parte de la misma fiesta, hasta que conocido el error acudieron, tarde ya, barcas y buques con bombas que no lograron sofocar el incendio.

Decididamente, las escavaciones en derredor de Santa María in *Minerva* son una cantera inagotable de ruinas egipcias. A tantas encontradas y que he descrito ya, debe unirse la de una columna, que los primeros que divisaron la parte de ella en un principio descubierta, nos anunciaron ser tan bella como la columna Antonina, la más grandiosa de Roma. Las escavaciones que se han seguido con afán, han hecho descubrir qué lo largo de este trozo solo tenía seis metros sobre dos de circunferencia. Se han abierto otras zanjas para ver si se encuentran los demas restos de este monumento egipcio, cuyos bajos relieves representan sacerdotes y ceremonias de la nacion de los Faraones.—X.

Paris 23 de julio.

El presidente de la república no ha contestado todavía á la carta de Leon XIII, pero los órganos oficiosos dicen que se prepara para hacerlo. Háse pretendido que M. Jules Ferry, en su calidad de presidente del Consejo de ministros, había enviado al Vaticano una Nota conciliadora destinada á dar lugar á la respuesta de M. Grevy; pero el hecho es inexacto. Nuestro gobierno no ha enviado documento de ninguna clase, y el tiempo que trascurre demuestra las dificultades con que se tropieza. En vano se reflexiona y se delibera, pues como el Papa no se contenta con vanas palabras, sino que pide actos concretos y determinados, se retarda todo lo posible la respuesta que necesariamente debe darsele.

Créese, sin embargo, que despues del cierre de las Cámaras y cuando el gobierno no tenga ya que temer ninguna interpelacion sobre este asunto tan delicado, M. Grevy se decidirá á escribir, despues de haber consultado su carta con el Consejo de ministros.

Entre tanto el ministro de la Guerra, ó sea el general Thibaudin, acaba de tomar una nueva medida anti-religiosa del carácter más mezquino, pues ha hecho aprobar por el Consejo de Estado un reglamento militar, que, bajo el pretexto de asegurar «la plena independencia religiosa del hombre que se halla bajo las banderas y la completa neutralidad del soldado en materias de religion», prohibe la participacion del ejército en toda manifestacion propia de cualquier culto. En realidad es un nuevo ataque dirigido contra los derechos de los católicos, y una nueva edicion de la injusticia de suprimir la libertad de creer en pro de la libertad de no creer.

A propósito de esta manía de persecucion religiosa acaba de surgir una cuestion muy curiosa y sumamente interesante cual es la de si un inmueble cuyo uso está prohibido por el gobierno, debe continuar sujeto al pago de la contribucion, ó en otros términos, ¿puede el Estado decir al propietario: Te prohibo disfrutar de tu finca, pero te obligo á contribuir por razon de ella?

Esta es la cuestion planteada actualmente, con motivo del despojo de las casas religiosas y de la colocacion de los sellos de la administracion sobre los inmuebles pertenecientes á las comunidades monásticas.

Tal ha sucedido con la magnífica iglesia de los jesuitas de la calle de Sèvres, tan cara á la piedad parisiense, que fué cerrada en virtud de la aplicacion de los famosos decretos y de la cual no se ha podido hacer uso todavía á causa de continuar aun

sellada. La sociedad civil propietaria del edificio, al recibir la papeleta de contribucion, contestó con un requerimiento en el que espuso que habiéndose imposibilitado por parte del Estado el disfrute del inmueble y encontrándose secuestrado é inutilizado el edificio por los actos del gobierno, era justo que se eximiese á los propietarios del pago de un impuesto que habia perdido toda razon de ser.

En su consecuencia los propietarios se negaron á pagar los 1.300 francos, importe de la cuota administrativa.

Por toda contestacion el gobierno intimó á la sociedad civil que pagase desde luego sin escusa ni dilacion de ninguna clase el importe de la contribucion impuesta, so pena de ser ejecutada.

Habiendo insistido los propietarios en su negativa, la administracion procedió por si misma á romper los sellos, penetró en la Iglesia, se apoderó de los manteles del altar, de los tapices del santuario y de varios objetos que habían servido en otro tiempo para el culto y los hizo poner en una habitacion inmediata para venderlos en pública subasta, como se acostumbra hacer con los muebles embargados por la autoridad judicial. Al día siguiente, á la hora previamente señalada, llegó el subastador, acompañado de una gran muchedumbre, para proceder á la venta pública; pero en el momento en que iba á empezar llegó una orden del ministerio, mandándole suspender por espacio de dos meses la venta anunciada.

¿A qué se debe esto? ¿Acaso el gobierno se ha avergonzado de su odioso proceder ó bien ha temido las consecuencias jurídicas de su arbitrariedad?

El impuesto es efectivamente análogo á un alquiler de disfrute, ó sea la remuneracion de la garantía social que asegura el ejercicio pacífico y protegido de la propiedad. ¿No sería pues irrisorio que la sociedad, despues de haber desposeído á un propietario por el abuso de su fuerza, le exigiese luego el precio de una proteccion que ha convertido en despojo?

El asunto se halla en este terreno y será muy curioso conocer sus consecuencias.

Se espera que á fines de esta semana tendrá lugar el cierre de la presente legislatura.—O.

MADRID 28 DE JULIO.

Comenzando á regir desde 1.º del próximo Agosto la ley de primeras materias, se ha dirigido una circular á todas las aduanas, que contiene las siguientes disposiciones:

1.ª La tarifa contenida en el art. 1.º de la ley de primeras materias será aplicable á las mercancías que se importen procedentes de naciones convenidas ó no convenidas desde el día 1.º de Agosto próximo, y á las que en dicha fecha se hallen disfrutando almacenaje ó en los depósitos.

2.ª Se entenderá modificado el repertorio respecto al adeudo del sulfato de amoniaco que aparece clasificado en la partida 87 del arancel y se hallaba comprendido hasta ahora en la 80, y respecto al pelo de Vicuña y al de las cabras de Angora y Cachemira, que figuran en la partida 131 y con arreglo al repertorio se consideraban comprendidas en la 134.

3.ª Las lanas sucias, excepto las comunes, producto y procedentes de naciones convenidas, adeudarán mientras subsista el tratado de comercio con Francia el derecho de 7 pesetas 50 céntimos los 100 kilogramos, y las mismas lanas lavadas, de igual origen y procedencias, adeudarán mientras subsista dicho tratado 15 pesetas 20 céntimos los 100 kilogramos.

4.ª Suprimido el impuesto extraordinario de 20 pesetas por cada 100 kilogramos establecido por la ley de presupuestos de 1878 79 sobre los aceites líquidos vegetales, excepto el de oliva, no se exigirá otro derecho á los expresados aceites que el de 23 pesetas los 100 kilogramos.

5.ª En virtud de lo dispuesto en el art. 5.º de la citada ley de primeras materias sobre el impuesto de navegacion por la carga y descarga de los carbones minerales y el cok en el comercio extranjero y por la carga y descarga de los mismos artículos y del mineral de hierro en el comercio de cabotaje, quedan modificados como la misma expresa los derechos establecidos en el capítulo 1.º, tit. 5.º de las ordenanzas.

6.ª Con arreglo al art. 6.º de la mencionada ley, se exigirá el derecho especial de 20 céntimos de peseta por 100 kilogramos á los envases vacíos propios para contener ácidos, ó sean los botellones ó damajuanas de vidrio ó barro, y los cestos de mimbre ó anea, ya vengán sueltos ó encerrados aquellos envases.

7.ª En el despacho de los cueros y pieles sin curtir salados se adeudará del derecho de 6 pesetas los 100 kilogramos el 60 por 100 cuando sean salados húmedos, y el 30 por 100 cuando sean salados secos, quedando, por consiguiente, 2 pesetas 40 céntimos

por kilogramo los cueros de primera clase y 4'20 pesetas por igual unidad los de la segunda.

Cuando los cueros y pieles sin curtir procedan directamente de puntos extranjeros de fuera de Europa, se rebajará de los anteriores derechos una peseta por cada 100 kilogramos.

8.ª El algodón en rama y el añil procedente directamente de puntos de fuera de Europa continuarán disfrutando de la rebaja de una y tres pesetas respectivamente por cada 100 kilogramos concedida en la ley de presupuestos de 1878 79 y consignada en el arancel de aduanas en las notas números 14 y 19.

Y 9.ª Debiendo pagar por su peso bruto todas las mercancías comprendidas en el art. 1.º, á excepcion del fósforo, la lana peinada y cardada y borra de seda torcida, que adeudarán por el peso neto ó por el que resulte hechas las deducciones oficiales por tara, queda suprimida la de 20 por 100 consignada en la disposicion sexta del arancel para el aceite de coco y de palma.

Paris 25 de julio.

Dice el *Figaro* del 25:

«Los pronósticos del tiempo son al fin mas satisfactorios. El barómetro sube en la mayor parte de la Europa occidental y parece probable una mejora general de tiempo. En Francia van á cesar las lluvias y la temperatura irá subiendo y acercándose á la temperatura normal de esta estacion. El máximo á que ha llegado el termómetro centígrado ha sido algo mayor; ha subido hasta 20.º»

— Continúa reinando la anarquía en el Zululand. Los jefes indígenas no pueden ponerse de acuerdo sobre la demarcacion de su respectivo territorio y están en perpétua guerra unos contra otros. Telegrafian de Durban al *Standard* que Ubisepu ha atacado á Ulundi y derrotado completamente las tropas de Cettiwayo, quien, se añade, quedó herido en la batalla. En el mismo telegrama se dice que las tropas de Ubisepu han incendiado á Ulundi, á Nowdega y otros dos pueblos.

— Telegrama de Nueva York con fecha del 25:

Ayer ocurrió una terrible catástrofe en la escuela. Esta se hundió en el momento en que se paseaban por ella gran número de personas, de las cuales perecieron ahogadas noventa, en su mayor parte mujeres y niños.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 28.—Se ha levantado la incomunicacion que pesaba sobre el concejal Sr. Párraga y los demas procesados en la causa por lesiones graves al periodista Sr. Franco.

Ha terminado el conflicto pendiente tanto tiempo há entre el alcalde del Fregenal (Badajoz) y la autoridad eclesiástica.

El cementerio ha sido bendecido.

La alegría es grande en todos los corazones católicos.

Ha terminado la huelga de los canteros en la Coruña.

El ministro de Fomento presentará en la próxima legislatura un plan de enseñanza superior, reformando el actual. Las principales alteraciones se hacen en la carrera de derecho, en la cual quedarán reducidos á uno solo los dos cursos de derecho romano y á un curso tambien las dos asignaturas de derecho canónico y disciplina eclesiástica. En cambio se agregará para la licenciatura el derecho foral y el internacional privado.

Durante el interregno parlamentario los demócratas monárquicos piensan promover por los pueblos la elevacion de exposicion pidiendo la reforma constitucional, de cuya idea, ha sido muestra la exposicion de Alberique presentada por el Sr. Canalejas.

No es exacto tampoco por ahora que el gobernador civil de Madrid ha dimitido.

Noticias de origen privado confirman haber acaecido algunos casos de cólera en Inglaterra. No se ha puesto completamente en claro el carácter de la enfermedad. La opinion pública se muestra algo intranquila.

El Conde Chambord ha entrado en periodo de franca y relativamente rápida mejoría. Se le prodigan minuciosos cuidados para evitar una recaída que segun parecer facultativo sería de fatales consecuencias.

Londres.—Telegrafian de Galveston al *Daily News*, que ha sido llamado el cónsul de España en Méjico á consecuencia de la negativa del gobierno de esta república á pagar la deuda que tiene contraída con España.

El Standart dice que Wassa Bajá ha dirigido á la Puerta Otomana una memoria en que declara que la política de Rustem-Bajá produce malos resultados en el Líbano y pide que se desista de esta política.

## GACETILLA LOCAL.

## LA CAPITAL DE ESPAÑA.

Acaba de publicarse la estadística de la población de Madrid capital de nuestra nación *afortunada*.

Y esto nos lleva como de la mano á los que habiendo estudiado algo lo que es aquella ciudad y expresado francamente nuestro parecer, somos tachados de envidiosos y provincialistas, para demostrar con palabras de otros la justicia de nuestras afirmaciones.

«Segun el último censo de población, Madrid tiene medio millón de habitantes. Este medio millón de seres que beben el agua del Lozoya, comen el pan caro de los tahoneros cortesanos, pasean por el Retiro, rabian y gozan, aman y odian, trabajan y holgazanean, es el alma de un cuerpo que crece sin planes.»

Así habla un cronista madrileño, Ortega Munilla, que escribiendo en el *Imparcial* no me parece pueda ser tachado de *parcialidad* ni por mis lectores, ni por nadie.

Pero otras cosas mejores aun dice el tal cronista que no nos atreveríamos á escribir nosotros por más que estemos plenamente convencidos de su verdad.

«Quisiera pasar como sobre ascuas por una cifra que me quema los ojos al leerla é inflama el pico de mi pluma al escribirla. El número de los habitantes de Madrid que no saben leer ni escribir asciende á 150.000.

Esto pasa en Madrid, en la capital de España, en el cerebro de la nación. ¡Poco puede esperarse de un cerebro donde hay 150.000 átomos de tierra incapaces de la vida espiritual!»

El escritor no se contenta con hacer constar lo que antecede y abunda en el asunto de la manera siguiente:

«Si quereis saber en qué se manifiesta la actividad humana de esos 150.000 hijos de Madrid, podeis acudir en demanda de la respuesta al juzgado de guardia, á la cárcel del Saladero y á los hospitales. Podeis ver las casas de Maternidad llenas de niños sin padres, las calles invadidas por hordas de pediguños angelitos, en cuyo lenguaje florecen ya las semillas de la incultura y el abandono. Podeis escuchar el idioma tabernario de clases numerosísimas, donde toda idea repugnante tiene cien epítetos sucios y asquerosos. Podeis recorrer las casillas de la estadística criminal, donde la villa y corte de Madrid ocupa lugar preeminentísimo.

De todas las capitales de Europa, Madrid es la que más descuida sus escuelas municipales. Aquí apenas si existe esa institucion. ¡Que local el de esas escuelas! Una sala pequeña, unos cuantos bancos, unas docenas de muestras, el retrato del rey representado por pésima litografía, y un maestro cuyo sueldo es miserable, son todo lo que nuestro Excmo. Ayuntamiento dedica á cultivar el alma de los ciudadanos. Allí acuden los niños cuyos padres quieren; pero como nada les obliga, quieren pocos. Y los que acuden, ¿qué aprenden? Menos mal si al salir escriben bien su nombre. No culpo de ello á los desventurados maestros, que, salvas algunas excepciones, hacen lo que pueden: culpo al ayuntamiento, que está obligado á pagar á sus funcionarios algo más que á los serenos, porque para tener con honradez un chuzo en la mano, no es preciso saber lo mismo que para crear el alma de la generacion futura.»

La culpa se la echa el Sr. Ortega Munilla á los concejales, que no la tienen toda, pero que mucha culpa tienen.

«¡Ah, señores concejales! Ustedes que discuten con tanto calor en sus sesiones el reparto de las comisarías, que banquetean regocijados é insultan á la prensa, ¿por qué no se dan ustedes una vuelta por las escuelas municipales? Buenos cuadros les aguardan, buenas escenas les esperan. Ya verán ustedes cómo les están preparando á los electores del porvenir.»

A lo que antecede parece que no puede añadirse nada. Pues no es así; Ortega Munilla halla medio de añadir eso que puede arder en un candil:

«Aunque esto parezca imposible, Madrid, en lo que se refiere á escuelas públicas, es la última población de España. Contad el vecindario del más pequeño pueblecillo y vereis que tiene una escuela. Ved el número de las que hay en Madrid para 138.000 niños. Descotados de esta cifra 38.000 que puedan acudir á colegios remunerados (y el cálculo es optimista), quedan 100.000 niños pobres, que tienen derecho á enseñanza gratuita. Un hombre no puede enseñar á escribir á más de 100 niños al mismo tiempo; luego hacen falta en Madrid 1.000 escuelas. ¿Que donde hay espacio para ellas? ¿No le hay para 7000 tabernas?»

Nada añadiré yo á eso que no tiene pero.

Sin embargo el *Imparcial* redactor del diario *Idem* escribe otro párrafo en que se indica la existencia de una plaga terrible.

«Segun los datos del censo, el matrimonio va en Madrid de capa caída: disminuye de día en día el número de los que se casan y aumentan en la misma proporción el concubinato, el amor venal y los hijos ilegítimos. En esto, como en otras muchas cosas malas, imitamos á Paris, donde un escritor muy ingenioso decía que el siglo XX elevará una estatua al único hijo legítimo.»

Y añadía: «si se le encuentra.»

¿Creen los lectores que pueda darse cosa más horrible?

Pues, así es Madrid; esa es la capital de nuestra nación.

MUSARAÑA.

Nuestros amigos que leyeron el relato del niño perdido en Inca á la vuelta de la peregrinacion á Lluch, quedarían deseosos de conocer el nombre del piadoso huésped que le dió generosa acogida, y se interesarían por la salud del niño enfermo que dijimos halló en la casa de su protector nuestro niño peregrino.

Estos días la Comisión de la Junta que pasó á Inca para ultimar asuntos pendientes, procuró adquirir informes, y tuvo la fortuna de visitar en la calle de San Bartolomé á aquella hospitalaria familia. El padre se llama Jaime Coll y es trabajador en la fábrica de harinas de *Son Bonafé*. Los señores de la Junta dieron á aquella cristiana familia expresivas gracias por su buena accion y tuvieron el gusto de hallar al niño enfermo, un angelito de 3 ó 4 años, ya no sólo convalciente, sino casi completamente restablecido.

Favores de María Santísima.

También pasaron á cumplimentar á la familia del que proporcionó al muchacho el precio del pasaje, que ha resultado ser el acreditado Procurador ante el Juzgado de Inca D. Rafael Payeras.

Ya en la estacion, los señores Comisionados quedaron agradablemente sorprendidos por la galanteria del señor jefe, quien, con corteses maneras, se opuso á que abonaran el precio de su pasaje y se lo facilitó gratis hasta Palma.

Reciban todos en público la expresion de la gratitud á que se han hecho acreedores con su digno y generoso comportamiento.

La festividad de la Beata Catalina Tomas, gloria de Mallorca y ornamento de la Iglesia, se ha celebrado este año con solemnisimos cultos, contribuyendo á darles mayor realce una numerosa muchedumbre que atestiguaba los sentimientos de piedad y de catolicismo que de generacion en generacion, y siempre crecientes, vienen los hijos heredando de sus padres, especialmente esa devocion innata con que todos los mallorquines veneramos á la que en vida fué tan predilecta de Dios y en muerte ciñada con la corona nupcial de esposa de Jesucristo.

El próximo domingo, Dios mediante, se celebrará la fiesta cívico-religiosa que el pueblo palmesano dedica todos los años á dicha esclarecida Santa, paseando en triunfo por las calles de esta ciudad á una niña que representa á la sencilla Pastora de Valldemosa que hoy se venera como bienaventurada en nuestros altares.

En ese día el pueblo palmesano demuestra su fe de una manera entusiasta y elocuente celebrando con regocijo público la inmarcesible gloria de su ilustre paisana la Beata Catalina Tomas.

Nos asociamos con gusto á la voz de nuestros colegas que ruegan á las Corporaciones influyentes que eleven respetuosas exposiciones á S. M. el Rey para impetrar la gracia del indulto de la pena de muerte á favor de Ramon Castañer de Andraitx, puesto que hay probabilidades de que el Tribunal Supremo confirme la triste sentencia de esta Audiencia.

La clemencia engrandece á los poderes que la ejercen, y, unida al arrepentimiento de los culpables, es beneficiosa á las costumbres y á la sociedad.

Esta mañana ha tomado posesion de la canonjía de gracia que le ha sido colada el M. I. señor D. Sebastian Gili.

Esperamos que, en el honorífico puesto que desde hoy ocupa en esta Santa Iglesia, podrá dar el debido desarrollo y complemento al Instituto por el fundado y ya extendido por numerosos pueblos de la Isla.

El sábado despues de haber llovido á intervalos casi todo el día, por la noche descargó un fuerte chubasco acompañado de truenos y relámpagos, los cuales no tenemos noticia de que hayan causado daño alguno en ningun punto de esta ciudad.

Ayer, á la hora de itinerario zarpó el vapor-correo *Jaime II* para Ibiza y Alicante, conduciendo la correspondencia de ambos puntos y 36 pasajeros.

Ayer á las nueve y media de la noche fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro amigo, el conocido D. Jaime Piña (a) *de franse*. Ha muerto como un verdadero cristiano, despues de una penosa enfermedad que le ha tenido algun tiempo postrado.

Innumerables fueron las personas que asistieron á su entierro, las cuales con su presencia trataron de rendir un público testimonio de afecto al finado y de aprecio á su familia.

Su carácter servicial en extremo y las bellísimas cualidades que le adornaban le hacían digno del mayor aprecio en la vida social y en la vida doméstica; era generalmente conocido de todos, y es de notar que, á pesar de sus excesivas ocupaciones, no por esto desatendía el cuidado de su familia educándola siempre en la más sana doctrina é inculcando en el corazón de todos sus hijos, ya desde la más tierna infancia, los suaves preceptos del Crucifijado.

Grande será el vacío que entre sus numerosos clientes é innumerables conocidos dejará el Sr. Piña.

Acompañamos á su familia en el justísimo dolor que por tan irreparable pérdida experimenta; sirvale de consuelo, sino el público testimonio de aprecio que ayer noche recibió, al menos la piadosa creencia que todo cristiano debe abrigar de que Dios habrá ya recompensado sus virtudes en la mansion de los justos.

El sábado último falleció en esta ciudad una viejecita que una hora antes de morir recordaba á su familia que aquel día era el de su Santo y el de su cumpleaños.

El vapor trasatlántico *María* ha suspendido su viaje á Argel, que emprenderá el miércoles próximo á las dos de la tarde. Admite carga y pasajeros para dicha colonia.

Ayer tarde por vía de Alcudia llegó á esta capital, procedente de Mahon, el Director general de Beneficencia y Sanidad Excmo. Sr. D. Antonio Torres.

D. Emilio Hédiger y Oliver ha sido nombrado Comandante del cañonero *Pilar*, estacionado en las aguas de Barcelona.

Del 14 al 20 de Mayo ocurrieron en esta ciudad y su término 35 nacimientos (23 niños y 12 niñas), y 32 defunciones, producidas estas: por el sarampión, 6; por el tífus, 1; por enfermedades infectuosas, 1; por la tisis, 2; por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 3; por la apopleja, 2, y por otras enfermedades 7.

El Colegio médico farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las ocho de la noche para tratar de enfermedades reinantes.

El vapor *Lulio* salió el sábado para Tánger con 9 pasajeros, entre ellos las seis monjas de que ya nos hemos ocupado.

Hoy, á las siete de la mañana, ha echado áncoras en su fondeadero el vapor-correo *Union*, procedente de Valencia. Ha sido portador de la correspondencia, carga y 52 pasajeros.

El Juzgado municipal del distrito de la Catedral, durante la tercera decena del mes de Junio, registró 23 defunciones (13 varones y 10 mujeres) y 22 nacimientos (11 niños y 11 niñas).

De el importante pueblo de Manacor han escrito á *El Diario* lo que á continuacion transcribimos:

«La numerosa peregrinacion de esta villa que fué al Santuario de Lluch regresó sin la menor novedad; la estacion del ferro-carril se iluminó con tederos, acudiendo un inmenso gentio, que se calcula en más de diez mil personas; los peregrinos fueron recibidos con entrañable efecto, mostrándose muy satisfechos de tan feliz y bien ordenada peregrinacion.»

Leemos en nuestro apreciable colega la *Revista popular*, de Barcelona, lo que sigue:

«Oficialmente se nos ha pasado nota de haberse suspendido el anunciado viaje de Peregrinacion á Tierra Santa, á causa del cólera que está devastando actualmente el Egipto, como el año anterior lo devastó la guerra. Se nos añade que, si cesa allí este azote, es probable se verifique esta piadosa expedicion la próxima primavera, de lo cual se dará aviso con la debida anticipacion.»

El célebre nadador capitán Webb, que hace algunos años atravesó á nado el canal de la Mancha, se ahogó el 24 al intentar atravesar las rápidas aguas del Niágara.

